

## Miversidad Nacional de Salta

#### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 1 5 MAY 2009

RES. H. Nº 613-09

Expte. Nº 4609/01

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Porf. Elena Teresa José tramita la aprobación de tema y director de tesis Doctoral; y

#### CONSIDERANDO:

Que por Res. H  $N^{\circ}$  201/02 de fecha 05/03/02 se aprueba tema de tesis y se designa al Dr. Walter Kohan Director de Tesis Doctoral y se solicita a la Prof. Elena José que en un plazo de 18 meses acredite otra lengua en el nivel de traducción;

Que por Res. H Nº 943/07 se otorga prórroga de 24 (veinticuatro) meses para la presentación de tesis y se autoriza el cambio del tema de tesis;

Que el día 23/02/08 la Prof. Elena Teresa José hace entrega de los ejemplares de tesis doctoral titulada "Fernando Salmerón: su concepción acerca de la enseñanza de la Filosofía" y solicita se acredite fuera de término el segundo idioma en nivel de traducción: Portugués, aprobado por Res. H 557/08 con fecha del 22/02/06;

Que la Comisión de Doctorado de la Facultad de Humanidades eleva propuesta de tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de Tesis;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho  $N^\circ$  229/09 aconseja aprobar el tribunal de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión Ordinaria del día 12/05/09) RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Tribunal de Tesis Doctoral, orientación en Filosofía, propuesto por la Comisión de Doctorado, que tendrá a su cargo el estudio y posterior el valuación del trabajo "Fernando Salmerón: su concepción acerca de la enseñanza de fa Filosofía" de la Prof. Elena Teresa José:



# Iniversidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H N° '6 13-09

Miembros Titulares: Dra. Susana Maidana (UNT)

Dr. Alejandro Cerletti (UBA)

Dr. José Yuni (UNCa)

Dr. Walter Kohan (Director)

Miembros Suplentes: Dra. Clara Jalif (UNC)

Dr. Dante Ramaglia (UNCuyo)

Dr. Carlos Cullen (UBA)

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros de Tribunal, a la Prof. Elena T. José, Departamento de Posgrado, Comisión de Doctorado, Dirección de Control Curricular, Boletín Oficial y siga a Departamento Alumnos.

smms/Jae

ESP. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DE CANA

Facultor de Humanidades - U.N.Sa.

POT. BUGIA DEL VALLE FERNANDEZ SEGRETARIA Perutiral de Humanidados U.N.Sa.